



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 3783/2012

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su nota a fs. 1; teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 7 y por la Dirección de Sumarios a fs. 8 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su nota a fs. 1 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Juan José CLARIA OLMEDO, legajo 11331, a su cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva en el citado establecimiento, a partir del 1° de abril de 2012.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Clariá deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad, con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.

/mae.-

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

153